EDITORIAL

Entre los años inmediatamente posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la progresiva (y generalizada) retracción del Estado a finales del siglo xx, se identifica en gran parte de Latinoamérica un sustancial giro en la aplicación de políticas públicas, tendiente a acelerar los procesos de modernización social y a contribuir con el aumento de la actividad económica. En particular, las obras de arquitectura, infraestructura y planificación impulsadas por las distintas oficinas técnicas estatales se constituyeron en piezas claves para alcanzar el esperado desarrollo.

Como parte de un campo de investigaciones históricas que se ha consolidado en los últimos años, centrado en el estudio del vínculo entre la arquitectura y la obra estatal, el presente número temático se gestó en torno a la voluntad de analizar expresiones, tensiones, variantes y contradicciones que manifiestan estas acciones. Una de las cuestiones de interés ha sido la adopción de criterios particulares sobre la industrialización de la construcción, la exploración con nuevos materiales y técnicas, y los métodos de diseño que caracterizan tanto a obras proyectadas como construidas. También se han identificado transformaciones en los perfiles de las oficinas públicas, en las que los arquitectos lograron alcanzar un rol destacado como agentes del Estado, así como nuevas modalidades de gestión de las obras, entre las que destacan los concursos como un sistema de selección de proyectos. Por otro lado, se trata de un período en el que se planificaron dispositivos técnicos y redes de infraestructuras y servicios inéditos, tanto para el control territorial como para el ordenamiento de las ciudades en constante crecimiento. Finalmente, constituye un momento que da cuenta de diferentes acciones transitadas por el modelo estatal desarrollista para transmitir las ideas de modernidad asociadas al crecimiento económico y progreso tecnológico.

En la línea descrita es que se han seleccionado los seis artículos incluidos en la sección temática, los cuales permiten reconocer un período de intensas transformaciones sociales, económicas y técnicas, así como de una subyacente inestabilidad política en la región. Uno de los temas prioritarios que guiaron por estos años a las inversiones en obra pública en Latinoamérica, buscando resolver el masivo déficit de vivienda —que afectaba tanto a los sectores de menores recursos como a parte de la creciente burocracia estatal—, fueron los proyectos para la construcción de grandes conjuntos habitacionales.

En su artículo sobre los bloques residenciales multifamiliares proyectados a finales de la década de 1940 por el arquitecto Mario Pani en México, *Pablo Francisco Gómez Porter* recorre sus diseños para reconocer la aplicación de los postulados modernistas, a la vez que identifica en la resolución formal, la escala y la ubicación de ellos una marcada voluntad representativa por parte del gobierno en funciones. Por otro lado, *Margareth Guadalupe Chávez Cutti* da cuenta de las políticas de vivienda propuestas por el Estado peruano en la década de 1960, desarrollando un pormenorizado análisis formal de las torres de San Felipe en Lima, diseñadas por el arquitecto Enrique Ciriani, en las que encuentra una marcada referencia a las premisas racionalistas planteadas por Le Corbusier.

Jorge Galindo Díaz y María Juliana Hernández Quiroga, por su parte, enfocan su investigación en las soluciones técnicas adoptadas para la vivienda social en Colombia en la década de 1950, identificando alternancias entre el empleo de elementos prefabricados y sistemas industrializados de construcción, y el uso de materiales y métodos tradicionales, las que dejan de manifiesto el carácter exploratorio y de difícil generalización de los primeros. Continuando con la importancia de la vivienda social en el recorte cronológico trabajado, María Martina Acosta revisa la intensa acción impulsada por el Estado argentino, particularizando sobre uno de los organismos creados ad hoc para afrontar el desafío, el Fondo Nacional de la Vivienda en Argentina, así como sobre el proyecto de finales de la década de 1970 para el Barrio Centenario en la ciudad de Santa Fe, uno de los conjuntos más emblemáticos de esa época.

Dejando en evidencia el amplio abanico de temáticas abordadas por los gobiernos latinoamericanos para dar respuesta a las necesidades identificadas, *Pablo Federico Ricardo Bianchi Palomares* analiza las políticas desarrolladas por el primer gobierno peronista en materia de turismo en Argentina, destacando las propuestas materiales y simbólicas llevadas a cabo en los primeros años de la década de 1950 para el espacio de montaña en la provincia de Mendoza, con el fin de facilitar el acceso a regiones aún no aprovechadas de manera masiva para recreación, así como de reforzar el sentido de identidad nacional. Cierra este conjunto de artículos el trabajo de *Juan Sebastián Malecki*, en el que se pone énfasis en una serie de obras públicas impulsadas entre 1942 y 1970 por el gobierno de la provincia de Córdoba, en Argentina, para la sistematización del principal río que surca la ciudad capital, identificando las sucesivas propuestas en materia de salubridad, paisajismo y circulación vial, así como las reparticiones públicas involucradas y las transformaciones verificadas en el debate disciplinar y en la opinión pública.

Estos artículos, que abordan casos en México, Perú, Colombia y Argentina, dejan de manifiesto la heterogeneidad de soluciones frente a temas centrales como la industrialización de la construcción, los programas prioritarios, la organización de las reparticiones técnicas, el posicionamiento ante los debates internacionales, entre otras particularidades registradas tanto en el norte como en el sur de América Latina.

Por último, cabe señalar que la propuesta temática esbozada por los editores invitados tiene su origen en el proyecto de investigación "Arquitectura e infraestructura de Estado en Argentina, apuntes para una historia de la construcción (1962-2006)", dirigido por Luis Müller y codirigido por Cecilia Parera, financiado por la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) y con sede en el Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de ese centro de estudios.

Dra. Arq. Cecilia Parera Dr. Arq. Luis Müller